

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

2543 *Resolución 400/38034/2024, de 6 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, convocado por Resolución 400/38510/2023, de 14 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Resolución 400/38510/2023, de 14 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero), por la que se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, se acuerda:

Primero.

Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.

La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el portal del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» www.inta.es/INTA/es/bolsa-de-empleo/funcionarios/, en el portal del Ministerio de Defensa, www.defensa.gob.es/portalservicios, y en el Punto de Acceso General, www.administracion.gob.es.

Segundo.

Publicar como anexo I a la presente resolución la relación provisional de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas publicadas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en las listas de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Concluido el plazo señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en los días, horas y dependencias que se indican en el anexo II a la presente resolución.

Para la práctica de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 6 de febrero de 2024.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

Escala de Científicos Superiores de la Defensa. Acceso libre

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Acceso	Causa
***5325**	ALONSO ROMERO, JORGE.	AERONAUTICA APLICADA A ENSAYOS Y CERTIFICACION.	A.G.	(1)
***3594**	ALVAREZ DEL MANZANO SAMANIEGO, RAQUEL.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***1459**	CARBALLO MARTINEZ, JORGELINA.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***3915**	CARMONA LUQUE, MARIA DOLORES.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***5130**	GARCIA GARCIA, ALBERTO.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***2417**	MARTIN SALGADO, MATEO.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***9804**	QUEVEDO DIOSES, MARIELA DEL ROSARIO.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***3021**	ROS CARRION, ENRIQUE.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***0450**	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)
***2166**	YUS DOMINGUEZ, JOAQUIN LUIS.	GESTION DE PROYECTOS DE I+D EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	A.G.	(1)

A.G., cupo acceso general; R.D., cupo reserva discapacidad.

(1) No cumplir/acreditar requisitos para exención por desempleo/renta. No se puede realizar consulta.

ANEXO II

Escala de Científicos Superiores de la Defensa. Acceso libre

Día, hora y lugar de examen

	Día	Hora	Lugar de examen
<i>Tribunal 1. Área de especialización</i> «Aeronáutica aplicada a ensayos y certificación». «Ensayos de instrumentos y plataformas espaciales». «Ingeniería termomecánica en proyectos espaciales».	2 de abril de 2024.	9:30	Centro de Astrobiología. Ctra de Torrejón a Ajalvir, km 4, 400-28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.
<i>Tribunal 2. Área de especialización</i> «Gestión de proyectos de I+D en el ámbito de la Defensa». «Tecnología y ensayos navales». «Electrónica, Instrumentación y Automatización Naval».	18 de marzo de 2024.	10:00	Salón de Actos/Aula Magna del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, del Complejo Princesa, Ministerio de Defensa. Calle Princesa 32, 34, 36 28071 Madrid.